

08/10/2020

Fiscalía de Iquique confirmó solicitud de formalización de diputado Hugo Gutiérrez

El jefe de asesoría jurídica y vocero de la Fiscalía Regional de Tarapacá, Stephan Justiniano, confirmó esta mañana que se solicitó la audiencia de formalización del diputado Hugo Gutiérrez por los hechos sucedidos el pasado 8 de agosto, cuando el parlamentario junto a otras personas fue fiscalizado por parte de personal de la Armada en el sector de Playa Cavancha, en Iquique.



“Tras la realización de varias diligencias de investigación por parte del fiscal a cargo de este caso, el 2 de octubre se presentó la solicitud de audiencia para formalizar al diputado por los delitos de amenazas previsto en el Código de Justicia Militar, y de omisión de cooperación pública. Este último ilícito dice relación con aquellos funcionarios públicos que, requeridos por la autoridad correspondiente, no prestan la debida colaboración en la administración de justicia o en cualquier otros servicio público similar en el ejercicio de su cargo”, explicó el abogado.

El juzgado de garantía fijó la audiencia para el 14 de diciembre, a las 8:30 horas, “momento en el cual se comunicarán los cargos respectivos y se verán las instancias posteriores que correspondan en su calidad de diputado”, indicó el vocero de la Fiscalía.